

**CORPORACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE DE CARTAGENA DE INDIAS –
FICCI**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

ACTA No. 017

Fecha: 27 de marzo de 2018.

Hora: 5:00 p.m.

Lugar: Casa Surtigás, barrio El
Cabrero, carrera. 2-A No 41-111.

Hecha la convocatoria conforme a los estatutos y la ley colombiana, y siendo la fecha y hora prefijadas, se reunió la Asamblea General de la Corporación Festival Internacional de Cine de Cartagena – FICCI, con la asistencia los asociados Hernán Guillermo Piñeres Pupo, María Teresa del Castillo, María Claudia Trucco, Raimundo Angulo Pizarro, Hans Londoño García, Hernán Urbina Joiro, Manuel Domingo Rojas Salgado, Mario Ramos Vélez, Jaime Abello Banfi, Lina Rodríguez y Narciso Castro Yanes. Mediante el otorgamiento de poderes se hicieron representar el miembro benefactor RCN Entretenimiento y Juan Gossain Abdala, por Hans Londoño García; la Cámara de Comercio de Cartagena, por Gisela Ricardo Vásquez; Ramón del Castillo, por María Teresa del Castillo; Cecilia Restrepo de Bustamante y Carlos Bustamante Restrepo, por Manuel Domingo Rojas Salgado, y la Universidad Unicolombo por Mario Ramos Vélez en su condición de representante legal de ella. También estuvieron presentes Dimas Rodríguez, representante de la firma de auditoría “Técnica y Ciencias Contables y Tributarias de Bolívar Ltda.”; José Manotas Marrugo, representante de la firma de contadores, y LORENA ORDOSGOITIA, directora administrativa y de mercadeo del Festival.

Para presidir la reunión fue designado el asociado Manuel Domingo Rojas Salgado, quien aceptó el cargo, y como secretario actúa el asociado NARCISO CASTRO YANES.

Seguidamente el presidente sometió a la consideración de la asamblea el siguiente orden del día, que fue aprobado en forma unánime:

1. VERIFICACION DEL QUORUM
2. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA
3. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL
4. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
5. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA
6. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL AVALADO POR LA JUNTA DIRECTIVA
7. AUTORIZACIÓN A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA CALIFICACIÓN DE LA ENTIDAD EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.



8. PROPOSICIONES Y VARIOS

DESARROLLO.

1. VERIFICACIÓN QUÓRUM

El Secretario llamó a lista y constató la asistencia de once (11) asociados y siete (7) representados mediante el otorgamiento de poderes, para un total de dieciocho (18) con derecho a voz y voto, del total de diecinueve (19) que hacen parte de la Corporación y están al día en el pago la cuota anual reglamentaria, lo que arroja un quórum del noventa y cinco por ciento (95%) suficiente para deliberar y decidir, según el artículo 22 de los estatutos, todo lo cual lo confirma la revisoría fiscal. Los siete (7) poderes otorgados por igual número de asociados se adjuntan a esta acta para que hagan parte integral de ella.

2. NOMBRAMIENTO DE LA COMISIÓN PARA LA APROBACIÓN DEL ACTA.

La Asamblea designó a los asociados HERNAN URBINA JOIRO y MARIA TERESA DEL CASTILLO para aprobar el acta de la reunión y los mismos aceptaron el encargo.

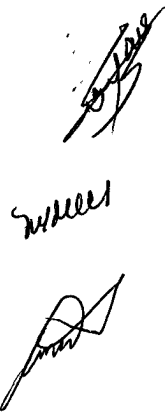
3. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL.

El revisor fiscal, DIMAS RODRÍGUEZ, representante de la firma "Técnica y Ciencias Contables y Tributarias de Bolívar Ltda.", rindió el informe que se anexa a la presente acta como parte integral de ella, en el cual destacan los siguientes aspectos:

- a) Que la contabilidad del FICCI ha sido llevada conforme a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia.
- b) Que las operaciones registradas en los libros y los actos administrativos se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea.
- c) Que la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y registro de miembros se llevan y conservan debidamente.
- d) Que existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores.
- e) Que la correspondencia, los comprobantes de cuentas y los libros de actas se llevan debidamente

4. ESTUDIO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados de situación financiera de 2017 fueron sometidos a la consideración de la asamblea y aprobados por unanimidad, previa observación de que como en el período hubo un déficit de \$23.638.525, la administración debe hacer los ajustes y/o recortes pertinentes para que a 31 de diciembre de 2018 no se registre la misma ocurrencia.





La asamblea, asimismo, le solicita a la directora general de la corporación y al representante de la firma de auditoría, Dimás Rodríguez, que se le informe en detalle a la junta directiva acerca de los certificados de donación que se hubieren entregado.

A un requerimiento del asambleísta Jaime Abello Banfi acerca del por qué las cuotas de sostenimiento pagadas por los asociados no se imputaban como ingreso para fortalecer el patrimonio, Mario Ramos Vélez expuso que ellas se usan para sostenimiento, y el representante de la auditoría agrega que las mismas se toman para amortizar pérdidas.

A la presente acta se adjuntan los estados de situación financiera y de resultado integral, en dos (2) hojas; el consolidado comparativo de ingresos y gastos de 2017 y 2018, en tres (3) hojas, y las veintidós (22) notas a los estados financieros contenidas en dieciocho (18) hojas, para un gran total de veintitrés (23) hojas..

5. INTERVENCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA

El presidente de la Junta Directiva HANS LONDOÑO GARCIA introduce el balance de la edición 58 del Festival y expresa su satisfacción por los resultados habida cuenta de los comentarios favorables recibidos de invitados y aliados del evento. Afirma que fue un Festival con excelente desempeño y gran nivel de contenidos e invitados, en el que en desarrollo del programa se lograron cifras importantes en audiencia, estrenos mundiales, latinoamericanos y colombianos. Reconoció el idóneo trabajo de la Dirección General y de todos los colaboradores, el amplio cubrimiento de la prensa, la nutrida agenda académica y social. Asimismo resaltó la renovación de la alianza con la Gobernación del departamento de Bolívar e hizo un especial reconocimiento a los miembros de la Junta Directiva por su acompañamiento a la gestión de las directoras general y artística.

6. INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL AVALADO POR LA JUNTA DIRECTIVA

La directora general rindió el siguiente informe sobre la edición 58 del FICCI:

#PuroVoltajeFICCI58 se destacó con un programa que contó con la participación de 36 países; conformado por 140 películas en competencia; 14 de ellas estrenos mundiales, 22 estrenos iberoamericanos, 30 estrenos colombianos, y 1 latinoamericano.

Concursaron 8 largometrajes en la Competencia Oficial Ficción, 8 en Documental, 8 en Cine 100 millones de pesos junto a los 9 títulos de Gemas, conformaron la selección de las 6. Los ganadores recibirán premios por más de 100 millones de pesos.

Se acreditaron 4.411 personas así: Protocolo, 862; estudiantes, 1097; invitados, 217; mercadeo, 343; participantes, 300; industria paga, 284; benefactor - India Catalina, 19; jurados, 24; industria, 645; prensa, 437; organización, 183; salas de cine, 17, y proyecciones: 299 en salas.

ESPECTADORES EN SALAS DEL CENTRO HISTÓRICO:

16,921 (contamos con 5,100 cupos menos que el año pasado por el cierre de la plaza de la Proclamación y tener una función menos en Plazoleta de banderas)

Espectadores en salas de Cine Colombia:

20,896 (tuvimos Ópera de Cineco)

Total espectadores en salas de cine: **37,817**

EVENTOS DE INDUSTRIA – PUERTO FICCI:

Se realizó la 4ta versión de Puerto FICCI, el espacio que congrega a la industria con la participación de más de 1.100 personas donde se generaron al menos 120 reuniones de negocios y 18 encuentros especializados.

Ven y Tómate un Café en Puerto FICCI: 555 pax

Salón FICCI: 4,986 pax

Asistentes a Talleres y Encuentro Internacional de Productores: 196 pax

CINE EN LOS BARRIOS:


53,000 espectadores. Este programa realizó con 1.190 proyecciones, 7 talleres de formación audiovisual, 20 visitas de directores invitados al programa, 06 proyecciones móviles de la mano del Show Car de RCN y la Ruta 90 de Cine Colombia. Tuvimos 320 escenarios de exhibición, entre universidades, bibliotecas, Juntas de Acción Comunal, asilos, hospitales, cárceles e Instituciones Educativas Públicas y Privadas en Cartagena, Bolívar, Córdoba y Antioquia

Total espectadores FICCI 58: **96.500**


PROGRAMA

Se realizaron 3 tributos. Tilda Swinton, Maribel Verdu y Bruno Dumond.

FICCI 58 realizo una retrospectiva a Galuber Rocha, líder del Cinema Novo, movimiento que desde la década de 1960, reunió a una generación de intelectuales y artistas brasileños que utilizaron el arte como una forma de pensamiento y una práctica política y cuyo legado tiene una plena vigencia hoy, aunque hayan cambiado las circunstancias que lo inspiraron. Se presentaron seis (06) películas: Barravento (1962) Dios y el Diablo en la Tierra Del Sol (1964) Tierra En Trance (1967), Antonio Das Mortes (1969), El León De Siete Cabezas (1971), La Edad De La Tierra (1980)



Small





Además del tributo a la actriz Maribel Verdú y de una importante representación de películas en las secciones oficiales, un gran número de jurados, guionistas, productores y directores que son el reflejo de la dinámica industria cinematográfica española actual, el país ibérico contó con dos programas especiales en la general del FICCI 58.

Cine español 2007-2017: la mirada de los otros es un programa con 21 películas que recorren la última década del cine de ese país. Cine de medianoche español: lo cutre, lo gamberro y lo radical, contó con cuatro producciones españolas, cada una de ellas transgresoras tanto en los temas y personajes que enfocan como en las decisiones formales y narrativas que encuentran.

Durante el FICCI 58, se pudo disfrutar de la exposición Seguimos rodando. Cineastas colombianos y españoles, del fotógrafo Óscar Fernández Orengo: medio centenar de fotografías realizadas en los últimos diecisiete años; retratos de cineastas colombianos y españoles que muestran la especial vinculación de los artistas de ambos lados del Atlántico.

La sección de Galas contó con la presentación de la copia restaurada del clásico del cine colombiano Códices no entierran todos los días (1984), y Nadie nos mira, una coproducción entre Argentina, Estados Unidos, España, Brasil y Colombia dirigida por la argentina Julia Solomonoff.

*Cine bajo las estrellas, un programa no competitivo en el que los espacios públicos de Cartagena se convirtieron en una inmensa sala de cine, donde se proyectó **Pickpockets** y junto a ella **El gran dictador** (1940) de Charles Chaplin, y **The Florida Project**, película que hace parte de la Competencia Gemas.*

*Se realizaron 3 programas especiales: **LA GUERRA Y LA PAZ**. Con una selección de siete largometrajes, con el que el FICCI quiso seguir aportando materiales para un debate maduro sobre el pasado y reconstruir un nuevo relato nacional. **BELLEZA Y CREACIÓN**, compuesto por 3 largometrajes y 3 cortometrajes, que se realizó con el apoyo de Colciencias, y por último, la destaca participación española gracias al Foco Cultural Colombia – España, con una selección de 12 largometrajes y 9 cortometrajes que expusieron desde la óptica de elasticidad del lenguaje que ofrece el cine, una mirada de colectividad que no intenta huir de la última década de la crisis económica de España, sino también enfrentarla.*

*En el marco de la sección de El séptimo y otros tres, se realizó la exposición fotográfica **MUJERES EN LA GUERRA** de Newsha Tavakolain que refleja el papel de la mujer en la guerra y **SEGUIMOS RODANDO**, como parte de la celebración del Foco Cultural España . Colombia 2018.*

El salón FICCI, espacio académico del Festival, cada vez cobra más importancia dentro de los asistentes gracias a la rigurosidad del programa y de los exponentes que hacen parte de él. En 2018 se contó con una participación de 4.986 asistentes a la agenda académica.

En 2018 se perfeccionó el App FICCI donde se subió la programación de las películas en competencia. El app tuvo 441 descargas desde Apple y 531 descargas de google.

COSTO

Ingresos en dinero por valor de \$3.829.833.027 y en servicios por un valor de \$6.396.523.794



Sobre la gestión comercial comparó los años 2017-2018, evidenciando que bajaron los ingresos en un 11% con respecto a la edición 57

Acto seguido proyecto las gráficas más representativas de la edición 58 del FICCI.

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



COSTO TOTAL FICCI

\$ 11.547.326.160

\$ 10.226.356.821



2018



2017

-11%



ENTIDAD			
INSTITUCIONES PUBLICAS	\$2.178.900.425	\$1.447.796.540	\$3.626.696.965
EMPRESAS PRIVADAS	\$1.090.873.839	\$1.007.568.347	\$2.098.442.186
INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA	\$142.567.759	\$1.169.000.000	\$1.311.567.759
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	\$7.000.000	\$2.479.700.000	\$2.486.700.000
ACADEMIA	\$44.000.000		\$44.000.000
HOTELES PATROCINADORES		\$230.134.811	\$230.134.811
RESTAURANTES PATROCINADORES		\$62.324.096	\$62.324.096
INGRESOS PROPIOS	\$366.491.004		\$366.491.004
TOTAL INGRESOS	\$3.829.833.027	\$6.396.523.794	\$10.226.356.821

Handwritten signature and scribbles

Handwritten signature



CONCEPTO	2018	2017	VAR %
HONORARIOS			
PROGRAMACIÓN	\$ 203.700.000	\$ 201.700.000	1%
INDUSTRIA	\$ 12.200.000	\$ 40.500.000	-70%
HOSPITALIDAD	\$ 48.440.000	\$ 42.561.116	14%
PROTOCOLO	\$ 21.455.000	\$ 20.661.150	4%
ACREDITACIONES	\$ 15.300.000	\$ 16.921.500	-10%
TRADUCCION	\$ 9.796.700	\$ 19.276.144	-49%
OFICINA PRENSA Y COMUNICACIONES	\$ 100.000.000	\$ 130.000.000	-23%
CANAL FICCI	\$ 12.000.000	\$ 35.730.000	-66%
PRODUCCION	\$ 88.064.810	\$ 94.561.810	-7%
PREMIOS TV	\$ 21.580.000	\$ 20.328.520	6%
MERCADEO Y ADMINISTRATIVO	\$ 50.596.000	\$ 96.380.000	-48%



CONCEPTO	2018	2017	VAR %
AREAS / ACTIVIDADES			
PELICULAS	\$ 186.809.500	\$ 196.209.500	-5%
INVITADOS	\$ 544.741.000	\$ 626.544.479	-13%
ALOJAMIENTO Y TRANSPORTE EQUIPO DE TRABAJO	\$ 60.402.490	\$ 81.592.932	-26%
ACREDITACIONES Y BOLETERIA	\$ 11.511.154	\$ 11.011.154	5%
VOLUNTARIOS	\$ 20.000.000	\$ 31.530.000	-37%

[Handwritten signature]
 Sweller

[Handwritten signature]



CONCEPTO	2018	2017	VAR %
LOGISTICA GENERAL			
LOGISTICA PRODUCCION	\$ 181.930.534	\$ 194.864.220	-7%
LOGISTICA PREMIOS TV	\$ 55.097.977	\$ 51.564.171	7%
LOGISTICA CINE EN LOS BARRIOS	\$ 4.000.000	\$ 5.751.280	-30%
LOGISTICA MERCADEO	\$ 2.000.000	\$ 4.633.860	-57%
EVENTOS SOCIALES	\$ 5.614.192	\$ 24.208.032	-77%
PUERTO FICCI	\$ 3.200.000	\$ 8.044.300	-60%
FIESTA DE APERTURA	\$ 20.988.990	\$ 28.223.990	-26%
FIESTA DE CLAUSURA	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000	0%

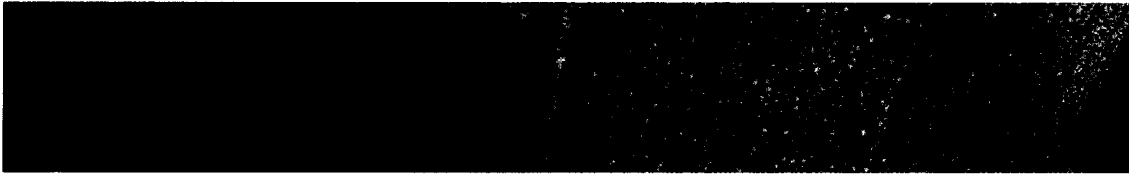
CONCEPTO	2018	2017	VAR %
ARREN			
ARRENDAMIENTOS DE EQUIPOS	\$ 244.060.040	\$ 245.392.790	-1%
ARRENDAMIENTO SEDES	\$ 10.388.576	\$ 2.000.000	419%
ADQUISICION DE EQUIPOS		\$ 222.957.412	-100%
PROM			
LANZAMIENTO	\$ 12.580.626	\$ 12.580.626	0%
PIEZAS DE PROMOCION	\$ 168.078.235	\$ 144.030.495	17%
AGENCIA DIGITAL	\$ 54.320.000	\$ 59.000.000	-8%

Handwritten signature and scribbles.

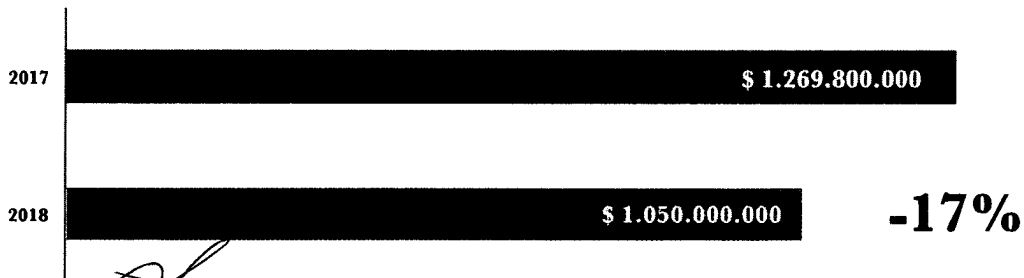
Handwritten signature.



CONCEPTO	2018	2017	VAR %
CAJA MENOR			
CAJAS MENORES	\$ 80.773.188	\$ 28.807.664	
ACTIVIDADES CORP			
CONVENIO GOBERNACION	\$ 517.350.000	\$ 431.475.942	
PROYECCIONES CINE EN LOS BARRIOS	\$ 54.000.000	\$ 106.800.000	
LIBRO CARTAGENA	\$ 30.000.000	\$ 134.000.000	
OFICINA			
GASTOS DE OFICINA	\$ 970.854.015	\$ 915.952.298	6%
TOTAL	\$ 3.829.833.027	\$ 4.293.795.385	-11%



**Recursos del festival obtenidos por apoyo
estatal local y regional**



Handwritten signature

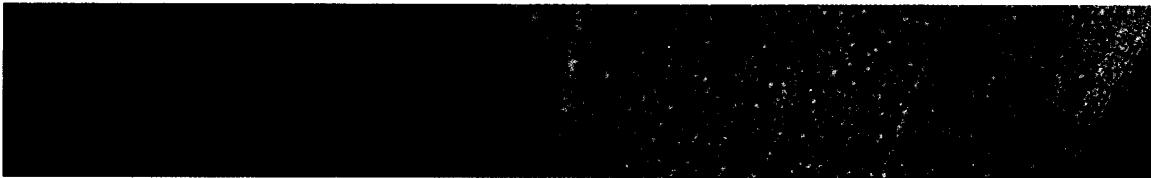
Handwritten signature



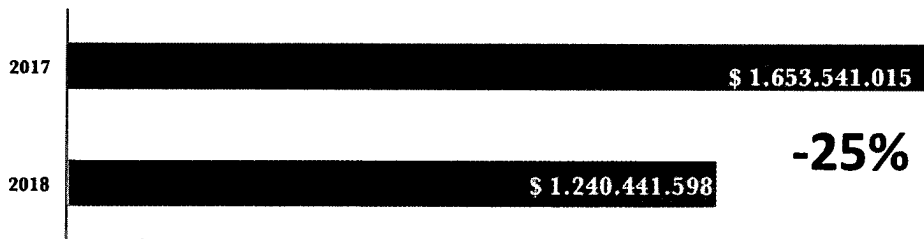
Cámara de Comercio
de Cartagena



Recursos del festival obtenidos por apoyo estatal nacional



Recursos del festival obtenidos por patrocinadores privados

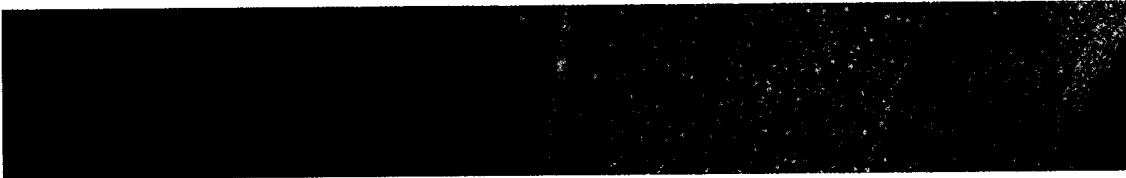
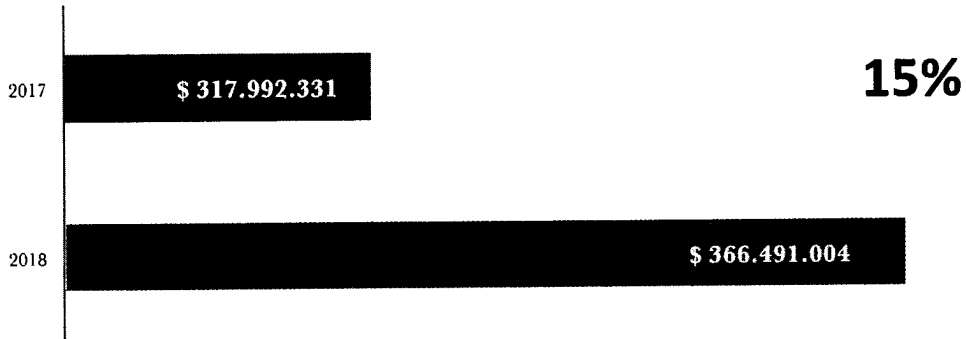


Handwritten signature
Handwritten signature

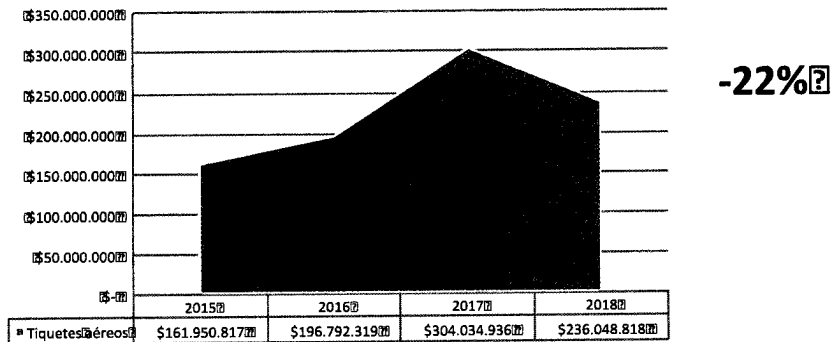
Handwritten signature



Recursos Propios



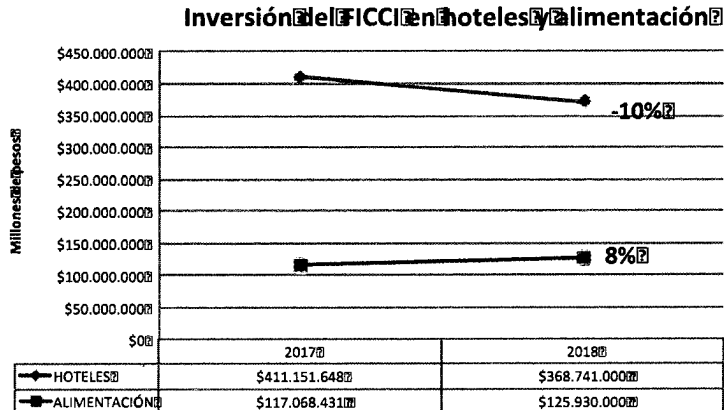
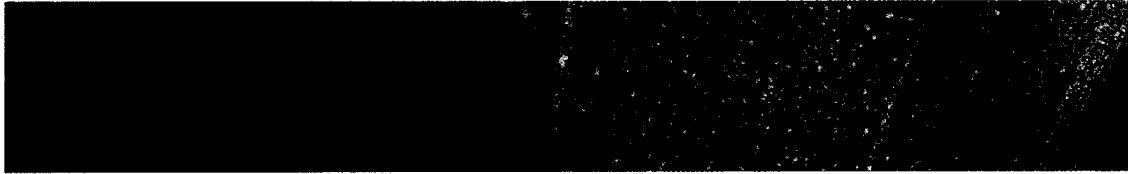
Tiquetes aéreos



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



El costo total del FICCI 57 fue de \$10.226.356.821, de los cuales \$3.829.833.027 fueron en dinero y \$6.396.523.794 en servicios. A su informe, anexa la relación de las empresas que se vincularon a la pasada edición del Festival para que haga parte integral de esta acta”.

Escuchado el anterior informe, la asamblea felicitó a la directora general y al conjunto humano que la acompañó en la edición 58 del FICCI.

7. AUTORIZACIÓN A LA REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR LA CALIFICACIÓN DE LA ENTIDAD EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL.

La asamblea autorizó a la directora general para solicitar la calificación de la entidad en el régimen tributario especial.

8. PROPOSICIONES Y VARIOS.

La asamblea aprobó la proposición de que en la primera reunión que realice la junta directiva, a partir de esta fecha, se ocupe en analizar el tema de las acreditaciones, para que se resuelva si a las 2.700 entregadas gratis se les asigna un valor así sea mínimo.

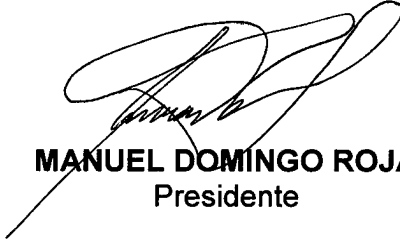
Igualmente, la asamblea deliberó acerca de los premios India Catalina y la conveniencia o no de volverlos a transmitir con el mismo esquema y los limitados recursos de que se dispuso en la edición 58 del FICI. Al respecto, se dijo que el objeto de ellos es ser referentes del camino seguido por la industria audiovisual, que por lo mismo merece contar con un patrocinador independiente que tenga interés en los contenidos y los apalanque. Finalmente se aprobó que la junta directiva analice la cuestión y defina el acompañamiento



Cámara de Comercio
de Cartagena

especializado que se requiera. Para ese fin también se comisionó a las asociadas María Teresa del Castillo y Lina Rodríguez para que elaboren una agenda de trabajo sobre esa y otras cuestiones de importancia.

Estando agotado el Orden del Día, y no habiendo más que tratar, el presidente levantó la sesión siendo las 7:27 p.m. Para constancia de todo lo anterior se firma la presente acta en la forma que sigue:



MANUEL DOMINGO ROJAS
Presidente



NARCISO CASTRO YANES
Secretario

COMISIÓN QUE APRUEBA EL ACTA



MARIA TERESA DEL CASTILLO



HERNAN URBINA JOIRO